



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUBO DE LA SOLANA

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de Subasta, para la enajenación de edificio en ruinas ubicado en Barrio de Abajo nº 113 o Calle el Horno en la localidad de Cubo de la Solana, para destinarlo a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento Cubo de la Solana.

b) Dependencia que tramita el expediente.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría de lunes a viernes de 9,00 horas a 14,00 horas.

2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3) Localidad y código postal: Cubo de la Solana, 42191.

4) Teléfono: 975261032.

5) Telefax: 975261032.

6) Correo electrónico: ayuntamiento@cubodelasolana.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: cubodelasolana.sedelectronica.es/info.0.

d) Número de expediente: 54/2020.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación.

b) Descripción: Suelo urbano. 355 m2. Uso residencial. Situación Bº de Abajo nº.113 o Calle el Horno. Ref. Catastral 359404WM4085N0001IJ.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. *Importe del contrato:* 3.500 euros.

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Modalidad de presentación: En mano o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c) Documentación:

- Sobre A: Documentación: Declaración responsable y copia de DNI.

- Sobre B: Oferta Económica.

d) Lugar de presentación:

BOPSO-146-28122020



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 146

Lunes, 28 de diciembre de 2020

1. Dependencia: Secretaria del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 09:00 h. a 14:00 h.
2. Domicilio: La Plaza, 1.
3. Localidad y código postal: 42191.
4. Dirección sede electrónica: cubodelasolana@sedelectronica.es.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
6. *Apertura de ofertas:*
 - a) Descripción: El quinto días hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
Cubo de la Solana, 30 de noviembre de 2020.– El Alcalde, Jorge Romero Monteagudo. 2329

BOPSO-146-28122020